

cho Semaneros: Igualmte se dio cuenta de un
memorial de D. Luis Galvez, reclamando contra la di-
vision de recoger mieses que dice estan en terreno
suyo, perteneciente alas Haciendas conosci de por
las del patacan y palancaico, ofreciendo presentar
los títulos, y la Real Cedula teniendo en consideracion
los graves perjuicio que se inogan al comun de
estos vecinos con las intrusiones de los particulares
en terreno de aprovechamiento de b. minimo, á ser-
va de adoptar las medidas que estima oportuna
tan luego como la Camision que entienda en el examen
de los antecedentes en que ha de usarse la correccion
de exesos de esta naturaleza que por desgracia
se han generalado; Acordo: Estimular el celo
de las Autoridades mencionadas, para que continuen
con actividad los procedimientos; y con respecto ala
pregunta que hace el referido Sr. Alcalde Segundo,
dijose que por antiguos privilegios se concedio al
Comun de Vecinos de esta Ciudad, todos sus montes,
bosques, tierras, y demas comprendido en el termino de lo
mismo, lo cual aseguro despues por contrato de Ven-
ta solemnizado por el Real Privilegio fecha veinte
de Noviembre, de mil seiscientos cuarenta y

